

Avanzan proyectos de infraestructura deportiva y regularización dominial

viernes, 18 de octubre de 2019

La Comisión de Obras y Planeamiento del Concejo, presidida por Viviana Gelain (JSB) dictaminó el comodato para construir una pileta y proyectos para el acceso a la tierra y el desarrollo urbano.

En la reunión realizada este viernes, los concejales dictaminaron por unanimidad el Proyecto de Ordenanza 1247-19, que prevé el cambio de uso de un espacio verde y la suscripción de un comodato con la Junta Vecinal del Bº Nuestras Malvinas, para la construcción de una pileta en ese predio, a ejecutarse a través de la Junta, AEC y aportes privados.

Definieron plazos del comodato e incorporaron en el articulado que, finalizada la construcción del natatorio, la infraestructura será administrada a través de la Subsecretaría de Deportes del Municipio, como fue propuesto por los proyectistas.

Avalaron, luego, el Proyecto de Ordenanza 1292-19, que prevé una subdivisión simple de una parcela en la zona de Esandí y Circunvalación, y la cesión del privado de tierras para una calle pública en concepto de plusvalía urbana. Y el Proyecto de Ordenanza 776-17, que regulariza la situación dominial de inmuebles en los barrios Arrayanes y 28 de Abril. Los proyectos continuarán debatiéndose en la Comisión de Gobierno y Legales.